



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 3 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230040700	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Alimentos Alac Sas	02/11/2023	Auto Niega - 1. Negar El Retiro De La Demanda Presentado Por El Apoderado De La Parte Ejecutante, De Acuerdo A Lo Fundamentos Expuestos En La Parte Motiva De Esta Providencia.
08001410500420230013200	Ordinario	Angel Alfonso Barrios Padilla	Deip De Barranquilla	02/11/2023	Auto Fija Fecha - 1. Reprogramar La Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y Ss.
08001410500420230014600	Ordinario	Daniel Santos Acuña Ortega	Sura E.P.S, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	02/11/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 7

[VER AUTOS DE ESTADO AQUI](#)

En la fecha viernes, 3 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

2ffec517-680b-4191-8aa2-432af518028b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 3 De Noviembre De 2023

08001410500420230019200	Ordinario	Eduardo Coronado Rico	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/10/2023	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - 1. Declarar No Probadas Las Excepciones De Mérito Propuestas Por Colpensiones, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Condenar A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, A Pagar Al Demandante, Señor Eduardo De Jesús Coronado Rico, La Suma De Dos Millones Seiscientos Catorce Mil Doscientos Treinta Y Siete Pesos Con Ocho Centavos Mcte. (2.614.237.08), Por Concepto De Reliquidación De Indemnización
-------------------------	-----------	-----------------------	---	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 3 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

2ffec517-680b-4191-8aa2-432af518028b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla



Estado No. 147 De Viernes, 3 De Noviembre De 2023

					Sustitutiva De La Pensión De Vejez, Dicha Suma Deberá Ser Indexada Desde La Fecha De La Sentencia Y Hasta Cuando Se Realice Su Respectivo Pago.3. Fijar Costas A Cargo De La Parte Demandada Y Por Agencias En Derecho Señalar La Suma De Cincuenta Mil Pesos Mcte. (50.000).4. Surtir El Grado Jurisdiccional De Consulta Ante Los Jueces Laborales Del Circuito De Barranquilla. Secretaría, Proceda De Conformidad.
08001410500420230022000	Ordinario	Jesus Maria Sanchez Marriaga	Arl Compañía De Seguros Bolívar S.A, Eps Suraa	02/11/2023	Auto Fija Fecha - 1. Reprogramar La Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y Ss

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 3 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

2ffec517-680b-4191-8aa2-432af518028b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 3 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420220050200	Ordinario	Ligia Isabel Lobo Nieto	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Ugpp	02/11/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. Denegar El Recurso Presentado Por El Apoderado De La Entidad Ugpp, De Acuerdo A Lo Fundamentos Expuestos En La Parte Motiva De Esta Providencia. 2. Poner En Conocimiento De La Parte Activa La Resolución N Rdp010882 De 08 De Mayo De 2023.3. Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Informe Si Ya La Entidad Ejecutada Canceló Lo Ordenado En La Resolución N Rdp010882 De 08 De Mayo De 2023 Y Si Existe Algún Rubro Pendiente Por Cancelar.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 3 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

2ffec517-680b-4191-8aa2-432af518028b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 3 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230036500	Ordinario	Monica Ricaurte Gomez	Distribuidora Gonzalez Sas	02/11/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. No Reponer El Auto Que Rechazó La Demanda De Fecha 10 De Octubre De 2023, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 3 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

2ffec517-680b-4191-8aa2-432af518028b